

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de febrero de 2024

Licenciada

ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO

Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>HÉCTOR ANIBAL LÓPEZ PICÉN</u>	CUI:	<u>2353 35517 2001</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-249-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>275-2024</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>34111905</u>
Número de Factura:	<u>174343872</u>	Serie:	<u>EFBCE35A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 8,344.83</u>	Período del Informe:	<u>DEL 08 AL 29 DE FEBRERO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 118,344.83</u>	Plazo del Contrato:	<u>08/02/2024 AL 31/12/2024</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

Objetivos del Contrato:

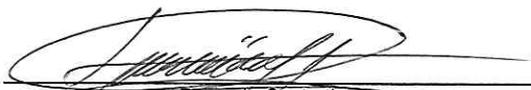
“EL PROFESIONAL” se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se asesoró a la Dirección General de las Artes en la aplicación de la normativa legal vigente;
- b) Se asesoró en la elaboración de actas administrativas, resoluciones y dictámenes técnicos jurídicos de la Dirección General de las Artes, así como anteproyectos de reglamentos, acuerdos y resoluciones ministeriales;
- c) Se brindo asesoría legal en la evaluación de procesos y expedientes que se tramitan ante la Dirección General de las Artes;
- d) Se brindo asesoría legal en la revisión de contratos y convenios suscritos por el Director General de las Artes;
- e) Se asesoró en la aplicación de la normativa legal correspondiente a los procesos de compras y contrataciones que se realizan en la Dirección General de las Artes;
- f) Se asesoró y dio seguimiento a los informes y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de Cuentas;
- g) Se asesoró en opiniones jurídicas y formular recomendaciones legales que sean pertinentes;
- h) Se brindo asesoría y acompañamiento en reuniones ejecutivas, técnicas o citaciones, previo requerimiento del Director General de las Artes;
- i) Se asesoró en cuanto a las actuaciones legales administrativas de la Dirección General de las Artes;

HÉCTOR ANIBAL LÓPEZ PICÉN

Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Ana Olivia Castañeda Arroyo
Director Técnico III
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes